



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE
URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"50622 SAN JUAN BAUTISTA
DEL SALLE"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 033-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE / DIRECCIÓN

A : Dr. José Eduardo Villavicencio Quispe
Director Unidad de Gestión Educativa Local Urubamba

ATENCIÓN : ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : ELEVO ASISTENCIA DEL MES DE ABRIL

FECHA : 05 de mayo del 2024

Me dirijo a usted para saludarle e informarle sobre la asistencia del personal directivo, docente y administrativo del mes de **ABRIL**, según la RSG. N 0326-2017 MINEDU.

- El Prof. Ollachica Mendoza Mariano Willy solicitó licencia con goce de haber para los días 05/04/2024, 15/04/2024, 25/04/2024 y 26/04/2024.
- El Prof. Mollehuanca Álvaro Edgar Eder solicitó permiso por enfermedad para el día 18/04/2024.
- La Prof. Soria Mendoza Ruth Jaquelinly solicita licencia por onomástico para el día 29/04/2024.
- La Prof. Alcira Álvarez Tunque solicita licencia permiso por declaración judicial para el día 19/04/2024, sin embargo, por error de digitación en el acta de audiencia consideraron con fecha 19 de marzo.
- En fecha 19 de abril mi persona Prof. Rosalyn Soto Quea mediante **INFORME N° 028-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE / DIRECCIÓN** comunica a la UGEL Urubamba su licencia por motivos de salud adjuntando las evidencias de atención.
- Según **INFORME N° 030-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE / DIRECCIÓN** el Prof. Jesús Amílcar Conchatupa Cusipaucar hace su reincorporación a la I.E. después de un periodo de licencia por motivos de salud del 22/03/2024 al 20/04/2024 y en reemplazo estuvo el docente Ernesto Diaz Bustamante desde el 02/04/2024 al 19/04/2024 Según posesión de cargo con el **INFORME N° 023-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE / DIRECCIÓN**.

Se adjunta

Anexo 3- formato N 01: reporte de asistencia detallado

Anexo 4- formato N 02 Reporte de consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneración.

Es cuanto informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA

Prof. Rosalyn Soto Quea
DIRECTORA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACION EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACION, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: URUBAMBA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **50622 "SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE"**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **Primaria**
 CODIGO MODULAR: **0410936**

MES: **ABRIL**
 AÑO: **2024**
 TURNO: **Mañana**

LUGAR: **AV. PACHACUTEC S/N**
 REG/PROV/DIST: **Cusco / Urubamba / Machupicchu**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga /Paro		Observaciones
						Días **	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	Días		
1	42325800	Soto Ques, Rosalyn	Director	Nombrado	40									
2	44200116	Pumayalli Tito, Stefanie	Profesor	Contratado	30									
3	47659105	Sullca Misme, Reyza	Profesor	Nombrado	30									
4	43448552	Vargas Montañez, Alexander	Profesor	Nombrado	30									
5	70690902	Caceres Villena David	Profesor	Nombrado	30									
6	25327119	Morales Huaman Eyner Edgar	Profesor	Contratado	30									
7	23928909	Alvarez Tunque, Alcira	Profesor	Nombrado	30									
8	23955010	Meza Salre, Elsa	Profesor	Nombrado	30									
9	23934334	Auccapuro Miranda Vilma Maria	Profesor	Contratado	30									
10	40997003	Yarin Quispe, Alberto	Profesor	Nombrado	30									
11	42290747	Gallegos Quiipo, Alberto	Profesor	Nombrado	30									
12	25328796	Cushualpa Ybarra Luz Eliana	Profesor	Contratado	30									
13	25321461	Conchatupa Cuspaucaur, Jesús Amilcar	Profesor	Nombrado	30									
14	43357747	Soria Mendoza Ruth Jaquelinny	Profesor	Contratado	30									
15	23995694	Delgado Figueroa, Carlos	Profesor	Nombrado	30									
16	25184612	Choque Ccass, Teófilo	Profesor	Nombrado	30									
17	10725590	Christian Lopez Calla	Profesor	Nombrado	30									
18	45217106	Molihuanca Alvaro Edgar Eder	Profesor	Contratado	15									
19	24718644	Ollachica Mendoza Mariano Willy	Profesor	Nombrado	40									
20	42325800	Espinoza Challico, Gullit Victor	Pers. Servicio	Contratado	40									



MINISTERIO DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 1 URUBAMBA
 Prof. Rosalyn Soto Ques
 DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

(*)Hora y minuto cronológico.
 (**)Solo considerar las inasistencias que no han sido justificadas.

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

SOLICITO: licencia con goce de haber.

SEÑORA DIRECTORA DE LA I.E “SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE”

Prof. Rosalyn Soto Quea.

Yo OLLACHICA MENDOZA Mariano Willy

Con DNI 24718644, domiciliado en jr. Wiracocha

Docente de educación física ante Ud expongo:

Pongo de su conocimiento a Ud. Señora directora que mi persona tiene atención medica en ESSALUD-CUSCO el día viernes 05 de abril ,en el área de oncología por lo que Solicito a Ud. Con el debido respeto licencia con goce de haber facultado con la RVM.081-2023-Minedu.

Doy por hecho regularizar mi constancia medica en el tiempo pertinente,

Sin más que decir, hago llegar mis saludos cordiales y estima personal.

Machupicchu, 04 de abril del 2024

Atentamente,



Mariano Willy OLLACHICA MENDOZA

DNI 24718644

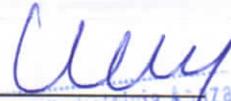
RECIBIDO
FECHA: 04/04/24
I.E. N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

NOMBRE:	<u>Ollachica Mendoza Montano Willy</u>
AUTOGENERADO:	<u>Nº: 9743587.</u>
H.C.:	_____

En la fecha: 05-04-24 Hora: 16:15.

Atendido en: Oncología médica

Diagnóstico: tumor fibroso solitario operado en control


FIRMA
Willelma E. ...za
Oncólogo Médico
CMP: 02463 DNE: 38143

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

SOLICITO: licencia con goce de haber.

SEÑORA DIRECTORA DE LA I.E “SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE”

Prof. Rosalyn Soto Quea.

Yo OLLACHICA MENDOZA Mariano Willy

Con DNI 24718644, domiciliado en jr. Wiracocha

Docente de educación física ante Ud expongo:

Pongo de su conocimiento a Ud. Señora directora que mi persona tiene atención medica en ESSALUD-CUSCO el día lunes 15 de abril ,en el área de OTORRINOLARINGOLOGIA por lo que Solicito a Ud. Con el debido respeto licencia con goce de haber facultado con la RVM.081-2023-Minedu.

Doy por hecho regularizar mi constancia medica en el tiempo pertinente,

Sin más que decir, hago llegar mis saludos cordiales y estima personal.

Adjunto copia de mi cita medica.

Machupicchu, 12 de abril del 2024

Atentamente,



Mariano Willy OLLACHICA MENDOZA

DNI 24718644

RECIBIDO
FECHA: 11/01/24
I.E. N° 0022 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

5/4/24, 16:44



EsSalud

Cerrar

H.N. ADOLFO GUEVARA VELASCO
CEXT - OTORRINOLARINGOLOGIA

Fecha de la Cita : **15/04/2024**
Hora de la Cita : **11:45**
Medico : **VIVANCO ANDIA IVAN**
Consultorio : **0906**
Orden / Total : **16 / 16**
Tipo Atencion : **ATEN.MED.AMBUL. - CONSULTA MEDICA**

Paciente : **OLLACHICA MENDOZA MARIANO**
Historia Clinica : **Nro 299187**
Autogenerado : **7107211OAMDM006**
Tipo de Asegurado : **OBLIGATORIO**
Parentesco : **TITULAR**
Tipo de Paciente : **ASEGURADO REFERIDO**
No. Acto Medico : **9768316 REFERENCIA NORMAL**

Terminalista : **SALAS SALAS MARIA**
Fecha : **05/04/2024 Hora : 16:46:00**
INFORMATE Y PREVIENE EL VIH I



EsSalud
Perú saludable

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

NOMBRE: Juan Carlos Machado Roldán
AUTOGENERADO: _____
H.C.: 299187

En la fecha: 15-04-20 Hora: 11:59

Atendido en: ORL

Diagnóstico: Distorsión

(Signature)
Dr. Ivan Vivanco Andía
MEDICO CIRUJANO
OTORRINOLARINGOLOGO
CMP 62810 RNE 045-388

FIRMA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

SOLICITO: licencia con goce de haber.

SEÑORA DIRECTORA DE LA I.E “SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE”

Prof. Rosalyn Soto Quea.

Yo OLLACHICA MENDOZA Mariano Willy

Con DNI 24718644, domiciliado en jr. Wiracochoa

Docente de educación física ante Ud. expongo:

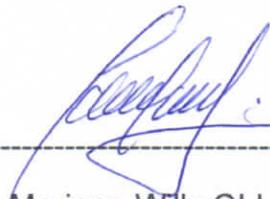
Pongo de su conocimiento a Ud. Señora directora de esta prestigiosa Institución Educativa 56022 que mi persona tiene atención medica en ESSALUD-CUSCO el día jueves 25 y viernes 26 de abril, en el área de OTORRINOLARINGOLOGIA el cual pasare exámenes médicos, por lo que Solicito a Ud. Con el debido respeto licencia con goce de haber los días arriba mencionados y está sujeto o facultado con la RVM.081-2023-Minedu.

Doy por hecho regularizar mi constancia medica en el tiempo pertinente,

Sin más que decir, hago llegar mis saludos cordiales y estima personal.

Machupicchu, 23 de abril del 2024

Atentamente,



Mariano Willy OLLACHICA MENDOZA

DNI 24718644

RECIBIDO

FECHA: 23/04/24

I.E. N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Hora: 7:53

NOMBRE: Marian Ollachica Mendy

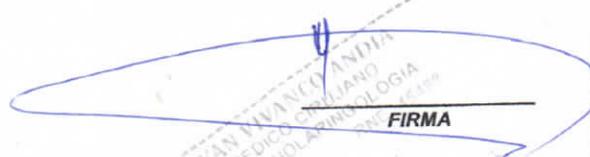
AUTOGENERADO: _____

H.C.: 299187 -

En la fecha: 25/04/2024 Hora: 10:30 PM

Atendido en: OTORRINO.

Diagnóstico: DISFONIA


FIRMA

IVAN UWANCO ANAYA
MEDICO CIVILIANO
OTORRINOLARINGOLOGIA
CNP 82510



EsSalud
Perú saludable

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

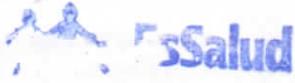
NOMBRE:	<u>Francisco Olludía Mendoza</u>
AUTOGENERADO:	_____
H.C.:	<u>299187</u>

En la fecha: 26/04/24 Hora: 10:00 H.
09:50:30
Atendido en: _____
Diagnóstico: DISFONIA


IVAN VIVANCO ANDUJAR
MEDICO OTOLOGO
OTORRINOLARINGOLOGO
CIP 10012
FIRMA

Jani yor...

IVAN VIVANCO ANDIA
MEDICO CIRUJANO
OTORRINOLARINGOLOGIA
CMT



MAS SALUD PARA MAS PERUANOS

CITA PARA PROCEDIMIENTO

SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Nombre: Manano Madico

DIA: 24/07/24

HORA: 10 am



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE URUBAMBA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N.º 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

CÓDIGO MODULAR 0410936 CÓDIGO DE LOCAL 170766

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



UGEL URUBAMBA

Sumilla: Solicito permiso por enfermedad

SEÑORA DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°50622 "SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE" - MACHUPICCHU

EDGAR EDER MOLLEHUANCA ALVARO, identificada con DNI N° 45217106, domiciliada en Calle Grau s/n, distrito de Yucay, provincia de Urubamba y departamento de Cusco, ante Ud. me presento y digo:

Que, en mi condición de docente contratado de Educación Primaria en la Institución Educativa que Ud. dirige, amparada en el artículo 73° de Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, y el artículo 199° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, **SOLICITO** permiso para no concurrir a mis labores de docente, el día 18 de abril del 2024, desde las 8:00 horas a 13:00 horas, por cuanto tengo cita en ESSALUD a las 10:00 am, lo que justificaré a mi retorno con la constancia de atención respectiva.

POR LO EXPUESTO:

A Ud. Ruego acceder a lo solicitado y darle trámite conforme a ley.

Machupicchu, 18 de abril del 2024

EDGAR EDER MOLLEHUANCA ALVARO

DNI N° 45217106

RECIBIDO
FECHA: 17/04/24
I.E. N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE



EsSalud
Seguridad Social para todos

CONSTANCIA DE ATENCION

Mohammed Alwan Gobri,

En la fecha 18/07/2024 Hora: 12:54.

Atendido en : medicina

Diagnóstico: Sob. g

FIRMA:

EsSalud Regional SUSTENCIALCUSCO
Dr. Mijail B. Bujanda Virgilio
MEDICO BRONJANO ECOGRAFISTA
CNP 61926 RNA A05122

Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración

Las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

SOLICITO: Licencia por onomástico

Profesora: Rosalyn Soto Quea

Directora de la institución Educativa San Juan Bautista de la Salle

Yo Ruth Jaquelinny Soria Mendoza identificado con

DNI 43357747, Docente En esta institución educa

Tiva, ante Ud. Me presentoy digo.

Que por motivos de encontrarme de onomástico este Lunes 29 de abril, solicito con goce de haber para este día como corresponde según el artículo 199 del decreto supremo N 0042013-ED reglamento de la ley de derrame magisterial.

POR LO EXPUESTO

Sírvase usted acceder a mi petición por ser de justicia

Machupicchu 26 de abril del 2024



Ruth Jaquelinny Soria Mendoza

43357747

RECIBIDO
FECHA: 26/04/24
I.E. N° 50622 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

SOLICITUD: 01-2024/IESJBDLS- MACHUPICCHU/UGEL-U-2024.

DIRECTORA: DE LA IE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

PROF. ROSALYN SOTO QUEA

Yo Alcira alvarez tunque con DNI N° 23928909 profesora de la IE San Juan Bautista de la Salle a cargo del 3° Grado sección A.

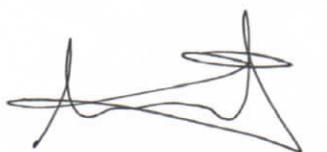
Me presento y expongo.

previo un cordial saludo me dirijo a su despacho para dar en su conocimiento que el día 19 de abril debo asistir a una declaración judicial y me ausentare a la IE. Por lo que solicitó permiso el mencionado día. Acompaño al presente los documentos probatorios.

Pongo de su conocimiento por ser de justicia y para fines administrativos.

Atentamente.

Machupicchu, 18 de abril del 2024



ALCIRA ALVAREZ TUNQUE

DNI23928909

PROF. 3° A

RECIBIDO
FECHA: 18/04/24
IE N° 2022 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MARAS

EXPEDIENTE NRO. 008- 2024/VOI/DGIN/SUBPREF-MARAS

ACTA DE AUDIENCIA DE LA SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MARAS DE ACUERDO
(COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO)

En el Distrito de Maras, siendo las 02:00 horas del día 19 del mes de MARZO del año 2024, presente en la Subprefectura Distrital de Maras, los señores:

En su condición de solicitante: CLORINDA ALAVAREZ DE ARGABDONA, identificada con D.N.I. Nro. 25302592, con domicilio Comunidad Ccollanas Chequerec, distrito de Maras, Provincia de Urubamba Departamento del Cusco.

En su condición de denunciada: ALCIRA ALVAREZ TUNQUE, identificada con D.N.I. Nro. 3928909, con domicilio en Toronayoc Chequerec distrito de Maras, Provincia de Urubamba Departamento del Cusco.

La autoridad da a conocer a los participantes que, el propósito de la audiencia es que los intervinientes lleguen a una solución armoniosa sobre los problemas que motivaron la solicitud de garantías y los exhorta para que guarden una conducta de respeto mutuo, evitando cualquier manifestación hostil, violenta y/o agresión entre los mismos.

Por lo tanto, se concede el uso de la palabra a la parte solicitante, para que exponga las razones que motiva su pedido de garantías, quien manifiesta que, cada vez que pasamos por para tomando fotos y siguiendo con la cámara y el 10 de abril nos realizaba gestos de amenazas donde al entender quería decir "te voy a matar" y tomando fotos y, siempre a mostrando agresiones verbales, para realizando problemas, el tiempo de agresión tiene dando hace dos años, Y está de acuerdo con suscribir el acta de compromiso.

Por lo tanto, se concede el uso de la palabra a la parte denunciada, para que exponga el cargo respecto a la solicitud interpuesta por la parte solicitante, quien manifiesta

cese de todo acto de violencia: agresión (física, verbal, psicológica) amenazas, gamiento, coacción o cualquier actitud o conducta que atente contra la integridad o psicológica entre los intervinientes.

convivencia pacífica, dentro del marco de la tranquilidad, orden interno, buenas tumbres y respeto dentro y fuera de la comunidad donde domicilien.

scripción de la presente tiene carácter resolutivo y su incumplimiento acarrea las abilitades de ley, por delito de Desobediencia a la Autoridad.

os del contenido y alcance de la presente, siendo las 16:37 horas del mismo día inientes la suscriben en señal de conformidad, dejando impresa su firma y huella on lo que se da por concluida la audiencia y el presente procedimiento de lo que

Alvarez
ALVAREZ DE ARGANDOÑA
25302592



Alcira Alvarez Tunque
ALCIRA ALVAREZ TUNQUE
D.N.I. Nro. 23928909



MINISTERIO DEL INTERIOR

Shohunny G. Cabrera Condori

Shohunny G. Cabrera Condori
SUB PREFECTA